SEGURIDAD SOCIAL

ANO XII

Núm. 24

EPOCA III

SUMARIO

XIV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O.I.T. ESQUEMA DE CUADROS ESTADISTICOS PARA LA APLI-CACION PRACTICA DE UN PLAN MINIMO DE ESTADISTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MONOGRAFIAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTICIAS

LEGISLACION

CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTICIARIO DE LA PREVENCION DE LOS RIESGOS PROFESIONALES

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1963 MEXICO, D. F.

Publicación Bimestral de las Secretarías Generales de la C. I. S. S. y de la A. I. S. S. OPCANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

	Pag.
XIV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA DE LA SE- GURIDAD SOCIAL	5
Convocatoria	7
Discurso de Inauguración	11
Introducción a la Sociología de la Seguridad Social	17
Informe del Relator	25
O.I.T. Esquema de Cuadros Estadísticos para la aplicación práctica de un Plan Mínimo de Estadísticas de Seguridad Social	35
MONOGRAFIAS NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL	85
Paraguay	87
NOTICIAS	93
Actividades de la A.I.S.S	95
Acuerdo de intercambio entre las Cajas de Seguro Social de Costa Rica y Panamá	101
Argentina. Subsidio por esposa	102
CHILE. Mortalidad en Chile	103
ECUADOR. Subsidio por matrimonio	105
ESTADOS UNIDOS. Bases para un programa de potencial humano	105
GUATEMALA. Ratificación del Convenio de la O.I.T. relativo a igual- dad de trato de nacionales y extranjeros	114
LEGISLACION	117
MEXICO. Ley que incorpora el régimen del Seguro Social Obligatorio a los productores de caña de azúcar y a sus trabajadores.	119

CHILE

Mortalidad en Chile según las tablas de vida de 1920, 1930, 1940, 1952 y 1960

En los países desarrollados económicamente ha habido, después de la Segunda Guerra Mundial, un aumento de la proporción de niños y/o ha crecido la proporción de gente de edad avanzada. Esta doble evolución ha significado que la proporción de la población activa en la población total haya disminuido.

El aumento del número de personas de edad avanzada, constituye para la Seguridad Social, una fuerte carga financiera. El aumento de los gastos por pensionados no sólo se produce por el crecimiento del número de asegurados que adquieren derecho a la prestación, sino también por la mayor longevidad.

Lo anterior se traduce en un mayor gasto por servicio de pensiones, junto con un incremento en todos aquellos beneficios, atención médica, asignaciones familiares y otros, de que gozan los pensionados.

Los problemas demográficos de una comunidad revisten especial interés para la acción social que en ella se desarrolla. La composición de la población respecto de sus miembros, ofrece un proceso constante de cambios, cuya consideración es básica para tomar cualquier decisión de política socio-económica.

La Seguridad Social de un país y las características demográficas tienen influencia recíproca. En efecto, las variaciones de estructura de la población deben tenerse en cuenta tanto para los gastos en prestaciones que sirven el esquema de protección social, como para los ingresos que financian esos beneficios. A su vez, las prestaciones sociales —en particular las médico-preventivas y curativas y las asignaciones familiares— pueden cambiar, aun a corto plazo, la fisonomía demográfica de la población que cubren.

La Superintendencia de Seguridad Social ha considerado de alto interés que en todas las esferas nacionales —en especial aquellas que tienen poder legislativo— se conozcan las características de la población chilena, los rápidos cambios que ha experimentado y las proyecciones que se infieren del análisis de esas cifras.

A solicitud de la Superintendencia de Seguridad Social, don Jorge Somoza, Demógrafo de la Comisión Económica para América Latina y profesor del Centro Latinoamericano de Demografía, y la señorita Odette Tacla, administradora pública y funcionaria de la Dirección de Estadística y Censos de Chile, realizaron el estudio que aquí se publica, sobre la mortalidad en Chile, según las tablas de vida que se han construido a base de la información proporcionada por Censos de Población de los años de 1920, 1930, 1940, 1952 y 1960.

La esperanza de vida al nacer, en el período 1929-32 — años en que entraron en funcionamiento los principales esquemas previsionales chilenos— era para los hombres de 39.5 años y para las mujeres de 41.8 años. Los estudios muestran que para el período 1960-61, las cifras correspondientes habrían crecido a 54.7 y 59.9 años, respectivamente.

Si se considera la esperanza de vida a los 65 años, en los hombres, aumentó de 9.4 a 11.7 años, y en las mujeres de 10.1 a 13.8 años, tomando de referencia los mismos períodos anteriores.

Del estudio se aprecia que a la edad de 65 años en el período 1960-61, la esperanza de vida en Chile no difiere marcadamente a la de los Estados Unidos.

Respecto del número de sobrevivientes, se muestra que en 1929-32, de 1,000 hombres que habían nacido, a la edad de 60 años sobrevivían 348, mientras que si se considera la situación en el período 1960-61, los sobrevivientes eran 568, o sea, el incremento fue de 63.2%. Si esta comparación se hace en relación a las mujeres, y se considera en este caso la edad de 55 años, resulta que con base en 1929-32, de 1,000 mujeres nacidas, a la edad de 55 años sobrevivían 436, en tanto que la cifra crecía a 709 para 1960-61, lo que representa un aumento de 62.6%.

Fácilmente puede apreciarse la importancia que adquiere el análisis detenido de las relaciones entre Seguridad Social y Demografía. Se concluye de la revisión de las cifras, que las variaciones de la población son una fuente potencial de desequilibrio financiero para las estructuras pre-

visionales del país y que, por tanto, deben tenerse presente al tomar decisiones en el campo de la acción social.